

Expediente: 285/13-I5
Carátula: FAGALDE DE BRUHL HORTENSIA JOSEFINA DEL CARMEN C/ LUNA JUAN BAUTISTA S/REIVINDICACIÓN S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/08/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FAGALDE DE BRUHL HORTENCIA DEL CARMEN, -ACTOR
90000000000 - LUNA, JUAN BAUTISTA-DEMANDADO
20076536008 - LUNA, DANIEL WALTER-HEREDERO DEMANDADO
27225157265 - AGÜERO, FABIOLA ROSA-PERITO
20305983757 - BRUHL, FEDERICO JOSE-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 285/13-I5



H20702706240

JUICIO: FAGALDE DE BRUHL HORTENSIA JOSEFINA DEL CARMEN c/ LUNA JUAN BAUTISTA S/REIVINDICACIÓN s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 285/13-I5

CONCEPCION, 23 de agosto de 2024.-

Atento a lo solicitado, y constancias de autos, autorícese a la Sra. Interventora Perito Contable Fabiola Rosa Agüero, a los fines de que arriende el inmueble objeto de la litis para la campaña 2024/2025 para la siembra y cosecha soja, para el mantenimiento de la productividad de la tierra y evitar con ello perjuicios tanto al campo como a las partes.

Líbrese oficio al Juez de Paz de la localidad de Graneros, a los fines de que tome razón de que se procederá a arrendar el inmueble de litis y sirva arbitrar los medios, en caso de resultar necesario, para el cumplimiento de la labor dispuesta, autorizándose el auxilio de la fuerza pública en caso de ser necesario y haciéndose saber que se debe actuar conforme a la Acordada N° 626/12.- ACC

Actuación firmada en fecha 23/08/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.